

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN CAMIÓN OBRA BASCULANTE TODOTERRENO 4x4 DE ANCHO REDUCIDO CON GRÚA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

REF: TSA000074576

1. OBJETO

El presente Pliego muestra las Prescripciones Técnicas que deberán cumplir el camión obra basculante todoterreno 4x4 de ancho reducido con grúa, objeto de la licitación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARTICULARES QUE DEBE CUMPLIR EL CAMIÓN OBRA BASCULANTE TODOTERRENO 4x4 DE ANCHO REDUCIDO CON GRÚA, OBJETO DEL CONCURSO.

Normativa de cumplimiento mínimo

Normativa de homologación: Directiva 2007/46/CE, y sus modificaciones.

Normativa de emisiones: Reglamento CE 595/2009, que establece fase EURO VI, y Reglamento UE 2018/956 RD 2822/1998 – Reglamento General de Vehículos.

Características técnicas

Características del vehículo

- Potencia del motor: mínimo 250 CV (Rango orientativo 250-270 CV).
- Norma de emisiones: Euro 6.
- Motor diésel sobrealimentado por turbocompresor. Inyección directa de alta presión COMMON RAIL.
- Masa máxima autorizada (MMA): mínimo 14 Tm (Rango orientativo 14-16 Tm).
- Cabina sencilla.
- **Tracción 4x4**, con desconexión desde cabina por medio de mando eléctrico o neumático.
- Diferenciales bloqueables desde cabina por medio de mando, incorporando señal acústica y luminosa que indique que los bloqueos están activados. El sistema de conexión debe evitar que el bloqueo pueda ser accionado o permanecer activado al circular con marchas largas.
- **Caja de cambios automatizada.**

- Relaciones de transmisión adecuadas a un uso exigente fuera de carretera, con gama de cortas y largas.
- **Anchura de vías: máximo 1.800 mm**
- Longitud carrozable necesaria para el montaje de la grúa tras cabina y caja basculante.
- Vehículo para desplazamiento dentro y fuera de carretera, por lo que la distancia al suelo debe ser mayor de 225 mm.
- Defensa trasera lo más alta posible, dentro de lo que permita la legislación vigente y abatible.
- Vehículo en chasis tipo obra.
- Eje delantero MTMA mínimo: 5.500 kg.
- Eje trasero MTMA mínimo: 9.500 kg.
- Dirección servoasistida hidráulica integral. En caso de fallo en la asistencia hidráulica, el sistema se comportará como una dirección mecánica convencional.
- Toma de fuerza necesaria para accionar el equipo basculante y grúa

Características de la caja

- Caja basculante de accionamiento hidráulico para descarga trasera, de construcción totalmente metálica en acero de alto límite elástico, en acero anti desgaste HARDOX de 5 mm en piso y laterales en acero ST-37 con 3 mm de espesor. con laterales abatibles en tramos, con pilares desmontables.
- **Portón trasero de doble puerta**, abatible horizontal/vertical y oscilante (tipo dúmper) con cierres automáticos neumáticos regulables.
- El frente de la caja será algo más alto que los laterales y en su parte superior tendrá un puente de carga de construcción robusta que permita colocar cargas de longitud mayor que la caja.
- Equipo hidráulico formado por dos cilindros telescópicos con una capacidad de hasta 15 Tm.
- Provista de dos tornos de amarre en cada lateral.
- Dimensiones de la caja: 4,5 x 2,30 metros y laterales de 0,80 metros aproximadamente.
- **Sistema homologado para la sujeción y estiba de la carga.**
- **Escalera homologada de acceso lateral escamoteable bajo el piso de la caja. Los peldaños serán de material antideslizante, separados de la caja de forma que puedan ser asidos con la mano. Al primer peldaño se accederá desde el suelo.**

Características de la grúa

- Grúa de accionamiento hidráulico con gatos estabilizadores extensibles hidráulicamente y emplazada detrás de la cabina.

- Características de la grúa:
 - Capacidad nominal de carga: de 10 a 11 TM x metro
 - Angulo de giro: 360º
 - Alcance hidráulico: 7,5 – 8 metros
 - Telemando por radio.
 - Enfriador de aceite y filtro de alta presión.
 - Gatos estabilizadores en parte posterior de la caja.
- La grúa dispondrá de un sensor de posición que impida bascular la caja mientras la grúa no esté completamente retirada.
- La grúa dispondrá de, al menos, los siguientes elementos de seguridad:
 - Sistema electrónico de control continuo de carga máxima.
 - Botón de parada de emergencia a ambos lados de la base y en el mando a distancia.
 - Señal de aviso de brazo elevado en posición de transporte.
 - Sistema que impida subir los gatos cuando la grúa está cargada.
- Cabrestante de accionamiento hidráulico para la grúa, con una capacidad de tiro de 1.000 kg. aproximadamente. La finalidad de este cabrestante será la de posicionamiento de carga sin variar la posición de la grúa.
- Para valorar el sistema de seguridad se describirá exhaustivamente aspectos de operación (secuencia de mandos de la grúa en función del lugar de accionamiento) y aspectos de diseño de la máquina (protección sobrecargas en cilindros, giro, cabina, evitar manejo accidental de gatos con grúa cargada, descargas automáticas de aceite del tanque.).

Otros equipamientos

- Potente sistema de frenado para mayor seguridad en los desplazamientos fuera de carretera, controlado electrónicamente, con sistemas ABS, etc.
- Freno motor / Freno al escape.
- Tomas de presión neumáticas para cada eje que permitan hacer la prueba de frenado aplicando una presión neumática a las mismas y utilizando un método de extrapolación, sin necesidad de llevar el camión con al menos 2/3 de su capacidad de carga, para pasar la ITV.
- Aire acondicionado/climatizador.
- Rueda de repuesto con protección antirrobo.
- Neumáticos delanteros y traseros tipo mixto para uso fuera de carretera.
- Luces antiniebla delanteras y traseras.

- **Cámara de visión trasera.**
- Rejillas de protección en todos los faros del vehículo (delanteros y traseros).
- Protecciones antivandalismo. Tapón con llave depósito de combustible y AdBlue.
- Protecciones laterales paraciclitas según la legislación vigente.
- Avisador acústico de marcha atrás y de elevación de caja.
- Tacógrafo digital según la legislación vigente.
- Faldón ruedas traseras según la legislación vigente.
- Limitador de velocidad de acuerdo con la legislación vigente.
- Suspensión reforzada.
- Protector para el cárter.
- Toma de admisión elevada.
- Escape con salida vertical.
- Suspensión neumática asiento conductor.
- Asientos de conductor y acompañante equipados con cinturón de seguridad.
- Espejos retrovisores según legislación vigente.
- Ganchos o bulones delantero y trasero que permitan rescatar el vehículo tirando mediante cables de acero.
- Dos (2) extintores de incendios de la clase 34A/144B con su correspondiente soporte: uno en cabina y otro en el exterior protegido eficazmente de la intemperie, contra manipulación, robo, etc.
- Depósito de agua de 30 litros en material plástico con grifo. El depósito irá sujeto al chasis.
- El vehículo dispondrá de un cajón estanco para herramientas y otros accesorios complementarios como pueden ser gato hidráulico, eslingas, etc. con su correspondiente cerradura.
- Elevalunas eléctricos.
- Radio / USB.
- Instalación manos libres “Bluetooth”.
- Una luz giratoria portátil, para señalización de trabajo en obra, la cual se enchufará cuando sea necesario en el mechero del vehículo.
- Cuentahoras.
- El vehículo se pintará de color verde, según carta RAL K-5, especificación verde RAL-6018.
- El vehículo irá equipado con un juego de herramientas de tipo general, cuya descripción se realizará en la oferta.
- Cada vehículo se suministrará con un juego completo de elementos de filtro y correas de transmisión, así como un juego de lámparas y Luz de Emergencia Autónoma Señal V16 de

Preseñalización de Peligro, homologada y autorizada por la DGT para señalización en caso de avería, calzos y chalecos reflectantes.

- De conformidad con el R.D. 1215/97, cada equipo deberá llevar correctamente señalizados los riesgos del mismo.

NO SE ADMITE LA PRESENTACIÓN DE VARIANTES

Madrid a 30 de noviembre de 2022